

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO III

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 61

Partes de don Manuel Pastor de las acciones en Ahuacatlán y Tequepexpan

El señor coronel don Manuel Pastor, comandante de la tercera división de este ejército que en los días 28 y 30 del mes próximo pasado se apoderó de la batería del Portezuelo, y derrotó la gavilla conducida por el rebelde Remigio de cuyo cabecilla se apoderó, según se manifestó al público en los impresos de 30 y 1 del corriente, me ha dirigido los partes que manifiestan las dos siguientes brillantes acciones en que las tropas que componen aquella bizarra división, se han cubierto nuevamente de gloria, y son a la letra como sigue.

1^ª PARTE. Salí esta mañana de Ixtlán sin embargo de haber llovido toda la noche; el camino estaba casi intransitable de lodo y agua, y el río invadible por ningún punto. Supe en el camino que la gavilla del indio Jesús López me esperaba en una situación casi inaccesible, donde no podría obrar la caballería, pero la infantería brincando una cerca de más de dos varas de alto les atacó con la intrepidez y bizarría que acostumbra, y fueron en un momento desalojados dejando en el campo bastantes muertos.

La caballería dando un pequeño rodeo entró por la puerta del potrero, en que se hallaba situada la gavilla; pero casi nada pudo hacer, porque huyeron precipitadamente a los cerros y barrancas inmediatas, donde no fue posible perseguirlos.

Su número según las declaraciones de seis prisioneros que tenían ascendía a seiscientos, la mayor parte de a pie con cien fusiles y escopetas; las demás armas eran lanzas, flechas y hondas, de las cuales se les cogieron algunas.

De nuestra parte hemos tenido seis heridos, que son dos del Batallón de Puebla, tres de Toluca, y uno de Guadalajara, entre ellos dos de gravedad.

La acción ha sido casi toda de la infantería cuyos oficiales y tropa no puedo menos

de elogiar en general, y recomendar particularmente al teniente veterano del de Puebla don Ramón Arroyo, que fue el primero que con un pequeño trozo brincó la cerca.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Ahuacatlán 31 de julio de 1811.— A las nueve de la noche.— *Manuel Pastor*.— Señor comandante general don José de la Cruz.

2° PARTE. Las valientes tropas de la división que tengo la honra de mandar se han llenado de gloria esta mañana; A las siete de ella salí de la hacienda de Tetitlán dudoso todavía de la situación de los enemigos. Media legua antes de llegar a este pueblo se dejaron ver a la izquierda del camino en una situación ventajosa y elevada; su número llegaría a ochocientos la mayor parte de infantería con algunas armas de fuego nos esperaron y resistieron con tenacidad hasta las puntas de las bayonetas; pero se les atacó con tal intrepidez que a la media hora iban ya todos en fuga precipitada, en la que se les persiguió largo rato, dejando en el campo mas de trescientos cadáveres. De nuestra parte hemos tenido dos muertos, uno del batallón de Guadalajara, y otro de la compañía de Cocula, un dragón herido gravemente, dos de poca consideración, entre estos el teniente don Manuel Torre.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años, Tequepexpan 3 de agosto de 1811.— A las seis de la tarde.— *Manuel Pastor*.— Señor comandante general don José de la Cruz.

Escarmentad pueblos que aun insistís en la rebelión. Las valientes tropas del rey cubiertas de laureles en todas partes donde el frenesí de los enemigos del orden y de su patria se atreven a hacerlas frente, escarmientan la contumacia en la insurrección; y así como en sus marchas militares protegen al virtuoso y pacifico vecino, del mismo modo castigan con ejemplar severidad a los que sordos a la voz del perdón se resisten a vivir en quietud, respetando las leyes y al legítimo gobierno que los rige. Temblad rebeldes y volved la vista a los pueblos castigados para que os estremezcáis, si en vuestra alma reside

aún algún resto de vergüenza, por los males y desastres que ocasiona vuestro infame proceder. Los artículos de los bandos que señalan pena al pueblo, o individuo que reincide en la rebelión después de perdonado, están en ejercicio; y por desgracia y con bastante sentimiento de los valientes soldados que pelean por la causa de su rey el señor DON FERNANDO SÉPTIMO, ven correr arroyos de sangre, y difundido el terror por todos los pueblos reincidentes en el desorden y protectores de la rebelión que ha asolado este país.

Guadalajara 5 de agosto de 1811.— *José de la Cruz.*

La edición del tomo III de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gisela Moncada González
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602